

## La documentación de Los Merinos, a la Fiscalía de Medio Ambiente

ABC – Redacción de Málaga

MÁLAGA. El Fiscal General del Estado, Cándido Conde Pumpido, ha remitido la documentación sobre el proyecto de Los Merinos a la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo y la Fiscalía de Málaga, tal y como solicitó en su día el parlamentario andaluz de IU Antonio Romero.

Así, la fiscal jefe de la secretaría técnica, Elvira Tejada de la Fuente, informó a Romero en una carta que *«dada la cuestión que suscita y tal como interesaba, se ha dado traslado de su comunicación tanto al Fiscal de Sala Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo, como a la Fiscalía de Málaga, a los efectos legales oportunos»*.

Romero entregó a la Fiscalía General del Estado un extenso dossier relativo al proyecto urbanístico de Los Merinos, que afecta al Medio Ambiente de la comarca, a una zona de Protección de la Biosfera, y a los acuíferos de los que se surten municipios y agricultores de la comarca de Ronda, según explicó el grupo político a través de un comunicado.

El parlamentario malagueño de IU-CA mostró su satisfacción por este anuncio de la Fiscalía; una actuación que consideró *«muy oportuna porque existe una solicitud de paralización de las obras que ha presentado la Junta de Andalucía y podría ser definitiva si el juez atiende las peticiones de la Fiscalía»*.

Asimismo, manifestó que el Fiscal General actuó de una manera muy loable, ya que se trata de defender el interés general *«que está en las demandas de toda la comarca de Ronda y no en las actuaciones de unos pocos»*.